**CONSTANCIA SOBRE DELEGADOS HÁBILES E INHABILES**
**Comité de Control Social de Febanc.**
Medellín, 23 de febrero de 2026

El Comité de Control Social del Fondo de Empleados del Grupo Bancolombia "Febanc", certifica que:

- El día 23 de febrero de 2026, este Comité verificó la lista de delegados que fue suministrada por la Gerencia del fondo de empleados del grupo Bancolombia - Febanc -con el fin de determinar si se cumplen o no con los requisitos legales y estatutarias para ser considerados delegados hábiles.
- El día 23 de febrero de 2026, los delegados fueron convocados por la Junta Directiva para participar de la Asamblea General ordinaria presencial del fondo de empelados del grupo Bancolombia Febanc 2026 y este Comité deja constancia que los delegados tienen la siguiente composición:

| | **Principales** | **Suplentes** |
|---|---|---|
| Total delegados elegidos en 2024 | 55 | 55 |
| Total delegados retirados a 2026 | 7 | 10 |
| Delegados Inhábiles | 0 | 0 |
| Delegados Hábiles | 48 | 45 |

- A fecha de convocatoria, no hay delegados suspendidos en sus derechos estatutarios.

- Ningún delegado se encuentra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones dinerarias para con el fondo de empleados, y 52 delegados principales y 50 delegados suplentes cumplen con los requisitos legales y estatutarios para ser considerado delegados hábiles y consecuentemente convocados a las Asamblea general ordinaria de delegados.

El Comité de Control Social y la Gerencia de Febanc están a disposición para atender las inquietudes al respecto.

Atentamente.

Julio Mario Fonnegra Sucerquia
Julio Mario Fonnegra Sucerquia (Feb 24, 2026 15:47:03 EST)
**JULIO MARIO FONNEGRA SUCERQUIA**
PRESIDENTE

**ALVARO ARBOLEDA MARIN**
SECRETARIO

Uso Interno